

EL GLOBO

ANUNCIOS.

NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital autorizado S. 15,000,000
 Al suerzio 12,500,000
 Id. pagado 8,125,000
 Fondos de Inversión y Reservas al 31 de Diciembre de 1888 9,212,270
 Fondos de Vida y Rentas Vitalicias 23,364,900
 Réntas sobre Sección Incentivos 6,888,410
 Id. R. B. Vida y Rentas Vitalicias 3,588,325
 El Infr. Agente de esta respectiva Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros contra Incendios en esta Ciudad.
 Guayaquil, Enero 15 de 1889.
 L. C. STAGG.

Compañía Nacional de SEGUROS. SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL S. 250,000.
 Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p. 50 ó de 3 p. 50, según la situación de las especies sometidas al riesgo. Los seguros por meses íjren po causa prima menor.
 P. la Compañía Nacional de Seguros.
 J. M. BOLAÑOS, Gerente.

EL BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO DE GUAYAQUIL. COMPANIA ANONIMA.

CAPITAL S. 400,000
 Hace préstamos.
 Recibe depósitos a plazo.
 Admite anualidades para formar capitales y recibe capitales para constituir anualidades.
 Por el Banco de Crédito Hipotecario
 A. DUBOIS—José M. Borja Gerente. Gerente.
 1 m. Guayaquil, Diciembre 2 de 1889.

Aviso.

Pongo en conocimiento de mi antigua y numerosa clientela que habiéndome hecho cargo nuevamente de mi antiguo acreditado establecimiento de mercaderías, compro toda clase de maderas, cañas, algodón, cueros, tagua, caucho y café, azúcar, alfalfa por cuenta de mis clientes a precios sumamente baratos. Vendo toda clase de tablas, cañas y otras maderas a precios muy cómodos. Para pormenores acuda al mío establecimiento donde me encontrará a todas horas del día.
 Guayaquil, Noviembre 14 de 1889.
 1 m. RICARDO OCAMPO.

Heriberto Hurtado.

Comerciante por mayor y menor. Agente Comisionista.
 TULCAN (ECUADOR).

Aviso importante.

Se necesita de trabajadores para la curtiembre que sean operarios de toda clase de cueros y suelas, para lo cual se entenderán con el que abajo suscribe, en su establecimiento, que lo tiene en los bajos de la casa del señor don Carlos Camacho, en la calle de Olmedo 3ª cuadra, que hace intersección con la del Teatro.
 Guayaquil, Noviembre 8 de 1889.
 M. MANUEL BENTES.

Al público.

El Sr. José Julián Maldonado, vecino del Cantón Vinces, pretende vender una huerta de cacao, ubicada en el paraje Trébol, jurisdicción del mismo Cantón. El referido arrendamiento pertenece a los menores herederos de la finada señora Simona Sánchez, quien fue su legítima dueña, por herencia de sus finados padres Juan Esteyan Sánchez y Petra Macías, se pone en conocimiento del público esta circunstancia, para que nadie se atreva a vender o comprar nada de lo que se desea vender con dicha venta, pues no puede disponer de ninguna parte de esas tierras, porque éstas son que tendrían cuenta de los frutos del tiempo que ha poseído la citada arrendada.
 El Abogado.
 FRANCISCO CEPEDA.
 10 v. Guayaquil, noviembre 28 de 1889.

Se vende

En perfección estado una prensa para imprimir. Ocurrirá a casa imprenta.
 Guayaquil, Junio 12 de 1889.

MANUEL MARIA ARROYO

Agente y Comisionista.
 IMPORTADOR Y EXPORTADOR.
 ECUADOR
 GUAYAQUIL
 MALECON NUM. 104.
 TELEGRAMAS—Arroyo Guayaquil. TELEFONO—Número 115.

Tiene permanentemente de venta, a precios sin competencia, linos, cueros, tablas, guías, driles, pueblas, paños y otros tejidos de algodón.
 Se ocupa de toda clase de comisiones, especialmente del recibo y despacho de mercaderías tanto en el ramo de importación como el del exportación y de compra y venta de las que se le recomendaron.
 Guayaquil, Octubre 15 de 1889.

Compañía Sud-Americana

—DE— VAPORES.

ITINERARIO

PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 1889 y ENERO Y FEBRERO 1890.

—Entradas—

Debre. 8	—“Limari”	—Panamá é intermedios
11	—“Cachapoal”	—Valparaiso é intermedios
16	—“Mapocho”	—Panamá é intermedios
20	—“Limari”	—Callao é intermedios
25	—“Mapocho”	—Panamá é intermedios
30	—“Laja”	—Valparaiso é intermedios
Enero 8	—“Limari”	—Panamá é intermedios
13	—“Imperial”	—Panamá é intermedios
18	—“Limari”	—Callao é intermedios
23	—“Imperial”	—Panamá é intermedios
28	—“Cachapoal”	—Valparaiso é intermedios
31	—“Cachapoal”	—Panamá é intermedios
5	—“Cachapoal”	—Panamá é intermedios
8	—“Cachapoal”	—Panamá é intermedios
10	—“Mapocho”	—Valparaiso é intermedios
19	—“Mapocho”	—Panamá é intermedios
20	—“Limari”	—Callao é intermedios
—Salidas—		
Debre. 8	—“Limari”	—Callao é intermedios
11	—“Cachapoal”	—Valparaiso é intermedios
16	—“Mapocho”	—Panamá é intermedios
21	—“Limari”	—Panamá é intermedios
25	—“Mapocho”	—Valparaiso é intermedios
30	—“Laja”	—Panamá é intermedios
Enero 8	—“Limari”	—Callao é intermedios
13	—“Imperial”	—Panamá é intermedios
18	—“Limari”	—Panamá é intermedios
23	—“Imperial”	—Valparaiso é intermedios
27	—“Cachapoal”	—Panamá é intermedios
31	—“Cachapoal”	—Panamá é intermedios
8	—“Limari”	—Callao é intermedios
10	—“Mapocho”	—Panamá é intermedios
19	—“Mapocho”	—Valparaiso é intermedios
21	—“Mapocho”	—Panamá é intermedios

Castillo y Cia.

Deposito de Azucar y Mallorca del INGENIO DE SAN PABLO.

CALLE DEL MALECON N.º 185—CASILLA DEL CORREO N.º 16.
 GUAYAQUIL—ECUADOR.

Agentes Consignatarios y Comisionistas en General, Importadores de efectos europeos y Seda y Norte Americanos, Combran y venden Letras de Cambio, Acciones y Cédulas de Banco, Desempeñan órdenes de Compra de Mercaderías y frutos del país. Reciben a consignación artículos y anticipan fondos sobre ellos.
 Guayaquil, Octubre 17 de 1888.

CERVEZA NACIONAL FRESCA Y DE EXPORTACION

Analizada y aprobada por la FACULTAD MEDICA DEL GUAYAS.

CERVEZA FRESCA, en barriles de 9 galones.

CERVEZA DE EXPORTACION en cajas de 20 y 40 botellas (garantizada de durar sin descomponerse Zafios).

Hielo de Superior Calidad.

DE VENTA

Por Mayor.—En el Depósito Central Calle de Pichincha N.º 180

Por Menor.—En todos los Establecimientos.

ARROZ, ARROZ, DE SUPERIOR CALIDAD,

acabamos de recibir un cargamento directamente de la India y lo ofrecemos a precio sin competencia. Acordid antes que se acabe la ganga.

F. ROHDÉ & O. A.

KEROSENE AMERICANO

De 150° Garantizados!
 Las cajas llevan la marca de la fábrica y el kerosene no es de la misma clase que hasta ahora poco se ha importado en esta plaza sin marca de fábrica alguna.
 a \$ 9 la caja de 2 latas con 10 galones.

El Rohde y O. A.
 NOTA.—La marca de fábrica es hecha al fuego, y consiste en una mujer con una lámpara en la mano.

COMMERCIAL UNION. ASSURANCE COMPANY LIMITED.

Los suscritos agentes de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar Seguros Marítimos y contra Incendios.
 CAPITAL £ 2,500,000.

Unicos agentes en el Ecuador
 Martin Reinberg & Co.

Ingenio San “Pablo.”

FUNDADO EL AÑO DE 1872
 El más antiguo de todos los ingenios de azúcar DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

AZUCAR SUPERIOR.

Siempre LA MAS BARATA relativamente a clase y calidad. DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS de Guayaquil y de Babahoyo, con contadas excepciones.

LOS HECHOS LO JUSTIFICAN.
 Jaime Puig & Mir.
 3 m. Guayaquil, Octubre 11 de 1889.

CIGARRILLOS DE P. A. ESTANILLO

De hebra y picadura extra flor ha recibido nuevamente
 L. C. STAGG.

HILO MARCA LEON

De James Chadwick & Bro.
 EL MEJOR Y MAS BARATO.

Saenz, Montjoy y Paria.
 AGENTES.

BURROUGHS WELLCOME & Co. CREMA DE MALTA DE KEPLER

Con y sin Bacalao Superior a todas las de su clase y recomendada por los principales facultativos. De venta en todas las Boticas.

Junta de Beneficencia.

Desde el 15 del presente empezará a regir el reglamento del cementerio católico dictado por la Junta de Beneficencia.

Los duños de nichos y de mausoleos deberán presentar sus títulos al Director dentro del término de dos meses, pues de lo contrario, quedarán sometidos a la sanción que establece el art. 11 de dicho Reglamento; y los poseedores de terrenos situados en el recinto del cementerio, están en la obligación de fabricar dentro del plazo de seis meses, bien entendidos que no hacerlo se desconocerá el derecho que alegen sobre el suelo.
 Los artículos 31, 32 y 33 señalan la siguiente tarifa:

—Precios de venta—

Por un metro cuadrado de terreno	S. 100
Por un nicho de las filas extremas	S. 80
“ “ “ centrales	S. 100
El terreno no podrá venderse sino para la construcción de mausoleos	
—Precios de arrendamiento:—	
Por un nicho de las filas extremas	S. 16
“ “ “ centrales	S. 20
El período de arrendamiento es de dos años.	

Inhumaciones.
 En la fosa común, gratis.
 En el suelo, sepultura separada S. 2
 En nicho de las filas extremas S. 5
 En “ “ “ centrales S. 10
 En mausoleos S. 40
 A los cadáveres de los bomberos se dará gratis sepultura separada en la sección 4.
 Exhumaciones.
 De cualquiera de las secciones para trasladar los cadáveres.
 Al suelo S. 2
 A nichos de las filas extremas S. 5
 “ “ “ centrales S. 10
 A mausoleos S. 40
 Por la exhumación de restos que se trasladan fuera del cementerio se pagará los mismos derechos que por la inhumación, según el lugar de donde sean extraídos.
 Guayaquil, Setiembre 13 de 1889.
 J. R. QUEVEDO, Secretario.

Club de la Unión.

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convocó a los señores socios de la Unión General que debe verificarse el Domingo 8 del actual con el objeto de elegir Director para 1890.
 El Secretario.
 3 v. Guayaquil, Diciembre 5 de 1889.

Se ofrece

En venta una casa situada en la Calle Nueve de Octubre esquina de Iloayca, frente a la Armería. Dirijase a la fondita que está situada bajo la misma casa, en donde darán razón del dueño.
 10 v. Guayaquil, Noviembre 27 de 1889.
 Agente Interino.

Vino de San Rafael.

Cura la anemia y la clorosis y es un vino excelente para POSTRES.
 Se vende en todas las boticas y en todas las casas de comercio de la República.

Todos los vinos, imitados del San Rafael, que bajo otros nombres se introducen en el país, son puros como con los que se vende en el extranjero. Cada uno de aquellos que carecen por completo de las cualidades reconocidas en el mundo entero al ser vitificados en el

SAN RAFAEL.

Agente Depositario.
 Luis C. Rigail.

Dunn y Gardner, INGENIEROS HIDRAULICOS PLOMEROS Y GASIFEROS.

COLECCION “9 DE OCTUBRE” N.º 29.
 Calican bahías, lavatorios, bidetes, escuadras inglesas, etc, etc, bombas para agua y sistemas para gas.
 Darán presupuestos y planos para todo lo perteneciente a estos ramos.
 10 v. GUAYAQUIL, CANALIZADO.
 Experiencia de 25 años.

Teléfono N. 310. Casilla N. 200.
 3 m. Guayaquil, setiembre 14 de 1889.

Dr. Carlos Menéndez, MEDICO Y CIRUJANO.

Casa del Sr. Drouet, Calle de Sucre N.º 33
 Atiende a llamadas nocturnas—Consultas de 11 a 3 y 4 a 7 (gratis para los pobres).
 GARANTIZA LA CURACION DE LAS SUTURAS GUAYASQUIL, Noviembre 19 de 1889.

Cerveza Hansa no la ha mejor

Se vende en todas las casas de comercio del Ecuador.
 L. C. RIGAIL.
 Agente Depositario.—Guayaquil.

Piepiendrerros

De oficio se necesitan.
 Trabajo constante.
 A. D. Píper.
 Guayaquil, Julio 3 de 1889.

LISTA

DE VINOS, CERVEZA Y LICORES QUE TIENEN EN VENTA MARTIN REINBERG Y C.

- Cerveza Inglesa “Tottenham” cajado 4 docenas.
- Id. Americana “Tigre” id.
- Id. Id. Id. barricas de 10 docenas medidas botellas.
- Operto “Corona de Oro” cajas de docenas.
- Id. “Diamante Doble” id.
- Id. “El Presidente” id.
- Id. Blancos id.
- Id. Fino id.
- Id. Jerez Fino Sico “Amenillado” id.
- Id. London Club id.
- Id. Fino id.
- Vino tinto St. Julien id.
- Id. Chateau Lafite id.
- Id. Pape Clement id.
- Id. Monton Rothschild id.
- Id. Chateau Lafite id.
- Vino Blanco Haut Sauterne id.
- Id. Chateau Yquem id.
- Id. Haras id.
- Id. Coteau Fleur de Lis id.
- Id. Creme de Colic id.
- Id. Fines Champagne Vieille id.
- Id. Medio Fino id.
- Vinos Españoles de la casa de Lamadrid y Calderón muy recomendados por su pureza y elegante cosevas.
- JEREZ ORO cajas de 1 docena.
- Id. anclotes de 32 litros.
- Jerez Gatos de 1 docena.
- Id. anclotes de 32 litros.
- Jerez Brown cajas de 1 docena.
- Id. anclotes de 32 litros.
- Jerez Gatos de Oro cajas de 1 docena.
- Id. Amontillado Oloroso id. id.
- Id. Amontillado Fino id. id.
- Malaga id. id.
- Id. anclotes de 32 litros.
- Abocado (Jerez) cajas de 1 docena.
- Id. anclotes de 32 litros.
- Id. id. de 64 litros.
- Moscato cajas de 1 docena.
- Malvasia id. id.
- Mansana id. id.
- Ligüria id. id.
- Glacia (Jerez) id. id.
- Pajarete id. id.
- Id. anclotes de 32 litros.
- Operto (Jerez) cajas de 1 docena.
- Id. anclotes de 32 litros.
- Jerez Pasto id. de 64 id.
- Operto “El Rubi” cajas de 1 docena.
- Id. “Inválid” id.
- Guayaquil, Setiembre 23 de 1889.

EL APERITAL

DE LOS SEÑORES A. DELOR Y C. DE BURDESOS.

Este delicioso LICOR de bien merecida reputación como uno de los mejores TONICOS, ha sido escogido en Guayaquil, en las enfermerías del estomago, sobre todo en la afección peridita del estomago que tan generalmente se sufre en estos países, sea la matrasina mínima del Clima de elevaciones más ó menos calientes, como por la mala calidad del agua que por la necesidad hay que fumarla potable. EL APERITAL, en guiso el modo más seguro y seguro para restituir el APERITO perdido ya dependa esta enfermedad de una debilidad general ó de perturbaciones especiales de los órganos digestivos.

ES EL TONICO por EXCELEN- CIA; se vigor el sistema general, hace rápidas las digestiones, cura la fatiga, las sensaciones de ardor y calor, quita al mal aliento y da un bienestar general ya sea que se tome solo, mezclado con agua ó con vino.

Es el remedio de la propiedad de desleitar el agua de mala calidad neutralizando los principios deleténeos con los armónicos raras que contiene, siendo uno de sus principales componentes el de la corteza de naranjas; en resumen ce, entre los TONICOS APERITIVOS el más agradable, más ó menos.

Recomendamos el uso general de este licor y garantizamos su pura, realzado.

El Aperital

Se encuentra en casa de LUIS C. RIGAIL.

QUIEN HA SIDO NOMBRADO por los señores A. DELOR Y C. UNICO AGENTE DEPOSITARIO en GUAYAQUIL para la República del Ecuador.

VENTAS AL DETAL Y POR MAYOR

Mannel de Jesús Andrade
 Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros, con especialidad de la República de Colombia.
 Zaruma, Setiembre de 1889.

Locumba

De la acreditada fábrica de Adrián Ward. Ofrece constantemente en venta Locumba de 1.º y 2.º grado. Guayaquil, Mayo 2 de 1889.

Malecón 131.

A. & L. G. A. A.

Junto al "Buen Mercado."

Acaban de recibir un elegante surtido de capotas y sombreros de alta novedad para señoras y niñas. Sombrillas de raso bordadas. Abanicos de última moda. Guantes. Penachos. Calzado de cabritilla y raso. Medias y paños para señoras. Pulseras. Prenadores. Leontinas. Botonaduras. Camisas, cuellos, puños y corbatas de nuevas formas. Casimires franceses, &.

GRAN VARIEDAD EN CINTAS Y FLORES.

nuestras montañas es delectable. Entre tantas bellezas literarias que encierra la obra de que nos ocupamos, hay no obstante sus pequeñas lunetas, que darían paso a la crítica severa; pero no seremos por cierto nosotros quienes parándonos en tan insignificantes defectos, dejáramos de aplaudir la inspiración del poeta y el vigor de sus proclamas, que se admira en los cuadros que nos presenta.

Por otra parte, el joven Alonzo es acreedor a la mayor benevolencia, por cuanto ahora principia su carrera literaria, y las producciones con que hoy nos regala, son las primeras de su ingenio.

Felicitémoslo muy sinceramente por la leyenda en verso que ha publicado, y que con tanta modestia ofrece al público, y no le menosamos el ofrecimiento al asegurar un brillante porvenir en el campo de las letras, si con tan buen éxito continúa cultivándolas.

Salón "Gran Vía."
Calle del Malecón, N° 173.
Junto a la casa Municipal (junto a la Niña) y al café.

Gran surtido de toda clase de fresas y licores.
Luz y café.
Guayaquil, noviembre 25 de 1889.

Dicen de Colón que cuando vivió la isla Juanaína, desde el castillo de proa de su nave, fué tal el júbilo que le embargó, que él mismo dudó de sus teorías y creyó arribar a las indias orientales.

Esto mismo es lo que les pasa a las personas que leyendo nuestros sellos de céntimo, que se refieren al almirante don Alberto S. Ofner, van a él concurriendo de las guapas que las nacencias a comprar joyas, objetos de fantasía, cigarras etc. pero cuando tocan la realidad, cuando palpitan la increíble baratura de los precios, es tal su enagenación, que se figuran un mundo nuevo que es real y positivo.

Y el que no creeya en este acierto, remitá a la prueba y lo verá, o mejor dicho lo experimentará.

Uno de los periódicos de Quito, nos trae la infamante noticia, del fallecimiento del señor Dr. Manuel Tobar, padre del señor Carlos E. Tobar, actual Ministro de la Instrucción.

El vapor "C. Ballón," saldrá para Daule el día sábado 7 de Diciembre a las 4 p. m.

Abricadas.
Calvo, Carrera 8.ª, habiendo sido nombrados agentes de la Gran Fábrica de Tabaco y Cigarras de la Habana, ofrecen en venta los siguientes cigarrillos "La Cruz Roja," que acaban de llegar a razón de 120 cigarrillos por paquete. En iguales condiciones se venden los también sabrosos cigarrillos "La Carolina" de los cuales son también los únicos agentes.

El vapor "C. Ballón," saldrá para Daule el día sábado 7 de Diciembre a las 4 p. m.

Los Estados norte-americanos son la nación que sigue la gran de antes del marido que vuelve a su hogar, según refiere el *New York World*.

El primero que ha sufrido el castigo ha sido un colono y molinero español que por medio de una gran barchera, logró de un modo brutal a su cara mitad. Esta, de una constitución débil y raquítica, conservaba su salud al exponer su cuerpo al mar, lo que le hacía perder de la tibia recálida.

El presidente del tribunal dictó inmediatamente auto de prisión y la esposa la suya ley en un grado mínimo o medio, o si se quiere cincuenta años, según el ritual de ordenanza.

fundó el al esfuerzo hecho por obtener la indignación ya que no pueden desahogarse administrándose una dosis de la antigua brutalidad que empleaban. No le yndica que la mujer yankee es la que más libertad gana por la protección que le dedica las leyes. Si aya se imitara ese Estado!

Si los indios han sido multados en 80 centavos cada uno, por desaso, y al comprador del ave de cañas del curule de la Concepción, ha sido castigado con una multa de S. 20 por desatender completamente el servicio a que está obligado.

El vapor "Bolívia" de la P. S. N. C. llegó hoy a este puerto procedente del Norte, trayendo a su bordo los siguientes pasajeros:

D. Panamá; J. Corpul, E. Puga, Santiago Puga, L. Julio Pérez, J. M. Lasso, T. Reel, J. A. Ferrán, señora, hijos y dos sirvientes, D. Marillo, A. Martínez, E. T. de Basadre y señora.

Ba. C. B. 6 pasajeros.
Ba. tránsito, 27 id.

José Ricardo Carrion, ABOGADO.
Tiene su despacho en la casa que queda del señor José A. Coronel, número 94 calle de "Luque," 3.ª cuadra.
Teléfono N° 397.
r. m. Guayaquil, Noviembre 19 de 1889.

Despacho diario de la Secretaría de Policía.

Día 4.
En la causa criminal seguida contra Pedro Pincay, por infracción del artículo 398 del Código Penal, se realizó la declaración de un testigo.

En la id. contra Andrés Vargas y otros, por robo hecho en la casa del señor Gustavo Urbina, se practicó igual diligencia que en la anterior.

En la id. contra Pedro y Mario Abad, por tentativa de homicidio y heridas a Petra Jurado y Paula Cochilo, se realizaron las declaraciones de dos testigos.

En la id. contra Pedro y Mario Abad, por tentativa de homicidio y heridas a Petra Jurado y Paula Cochilo, se realizaron las declaraciones de dos testigos.

En la causa criminal seguida contra Pedro Pincay, por infracción del artículo 398 del Código Penal, se realizó la declaración de un testigo.

En la id. contra Pedro y Mario Abad, por tentativa de homicidio y heridas a Petra Jurado y Paula Cochilo, se realizaron las declaraciones de dos testigos.

En la id. contra Antonio Bohorquez, por heridas a Manuel Morán, se efectuó el dictamen del hilo de Gálvez para que haga comparecer a los testigos que dice que declaró.

En la id. contra Eugenio Zangerich, por robo a la casa de don Juan J. Foravanti, se recibió la declaración de un testigo.

En la id. contra Antonio Bohorquez, por heridas a Manuel Morán, se efectuó el dictamen del hilo de Gálvez para que haga comparecer a los testigos que dice que declaró.

En la id. contra Eugenio Zangerich, por robo a la casa de don Juan J. Foravanti, se recibió la declaración de un testigo.

En la id. contra Antonio Bohorquez, por heridas a Manuel Morán, se efectuó el dictamen del hilo de Gálvez para que haga comparecer a los testigos que dice que declaró.

En la id. contra Eugenio Zangerich, por robo a la casa de don Juan J. Foravanti, se recibió la declaración de un testigo.

En la id. contra Antonio Bohorquez, por heridas a Manuel Morán, se efectuó el dictamen del hilo de Gálvez para que haga comparecer a los testigos que dice que declaró.

Aviso.

No habíamos manifestado hasta la fecha, los siguientes buques, vendidos últimamente por vapor "Cachapa," procedente del Sur, trasbordados de los vapores franceses "Ville de Metz" y "Tropiques;" se los advierte a quienes correspondan, que antes de correr ninguna diligencia, deben acercarse a la Agencia de dichos vapores franceses.

18.160 ym	1 Paquete
1078-75	65 Fmto. paquete
Quilo 337	5 Cajones
O G 356	2 —
J T 910	2 —
D P 100	1 —
J G 11	1 —

77 Bultos
Guayaquil, Diciembre 6 de 1889.
R. V. H. S. & C.

Ferrocarril del Sur.

Tren extraordinario para el Milagro.

Con motivo de la fiesta que se celebra en el Milagro el Domingo 8 del presente, habrá un tren extraordinario para dicho lugar, (tocando de ida y regreso en Yaguajay).

El vapor "Chimbo" saldrá de este muelle a las 9 a. m. y el tren partirá de Durán inmediatamente que llegue el vapor. El tren regresará del Milagro a las 8 y 90 p. m.

No se admite carga para este tren sino solamente pasajeros.

Rebaja del 25 % a los que tomen pasajes de ida y vuelta.

Guayaquil, Diciembre 6 de 1889.
Y. V. EL SUPERINTENDENTE.

Permuta.

En el término legal, se inscribirá la efectuada entre los señores José Alfredo Andrade L. y Juan B. Rojas, de una huerta compuesta de mil árboles de cacao, en la parroquia de Naranjal; con una acción de casa, cochera y solar, situados en esta ciudad en la calle del Arzobispo, y estimados en S. 200, cada una de estas propiedades.

Se pone en conocimiento del público para los fines legales.
Guayaquil, Diciembre 6 de 1889.
HERNANDEZ.

COMUNICADOS

Para Vicepresidente de la Republica en el próximo período Constitucional.
Sr. Manuel Larrea.

LIGA PATRIOTICA.
Guayaquil, Diciembre 6 de 1889.

LA FACHADA DE SAN FRANCISCO.

La pena de esta ciudad se ha ocupado de esta obra arquitectónica que se está acualmente trabajando, y ha sido un enorme defecto, dando lugar a una pequeña discusión entre el Cronista de El Globo y el señor D. Federico Queirolo, hijo del autor del plano y primer director de los trabajos.

Atentamente digna observación se ha hecho respecto a la solidez esencialmente capital del edificio, y creemos, y aun de ello tenemos completa convicción, que los trabajos han sido efectuados con arreglo a las leyes de la estética, y que desde este punto de vista nada dejan que desear.

Atentamente digna observación se ha hecho respecto a la solidez esencialmente capital del edificio, y creemos, y aun de ello tenemos completa convicción, que los trabajos han sido efectuados con arreglo a las leyes de la estética, y que desde este punto de vista nada dejan que desear.

Atentamente digna observación se ha hecho respecto a la solidez esencialmente capital del edificio, y creemos, y aun de ello tenemos completa convicción, que los trabajos han sido efectuados con arreglo a las leyes de la estética, y que desde este punto de vista nada dejan que desear.

Atentamente digna observación se ha hecho respecto a la solidez esencialmente capital del edificio, y creemos, y aun de ello tenemos completa convicción, que los trabajos han sido efectuados con arreglo a las leyes de la estética, y que desde este punto de vista nada dejan que desear.

Atentamente digna observación se ha hecho respecto a la solidez esencialmente capital del edificio, y creemos, y aun de ello tenemos completa convicción, que los trabajos han sido efectuados con arreglo a las leyes de la estética, y que desde este punto de vista nada dejan que desear.

Atentamente digna observación se ha hecho respecto a la solidez esencialmente capital del edificio, y creemos, y aun de ello tenemos completa convicción, que los trabajos han sido efectuados con arreglo a las leyes de la estética, y que desde este punto de vista nada dejan que desear.

lo natural era presupuestar la obra según las reglas de estética, y luego los intermedios en el embellecimiento de la ciudad proceder a proporcionar los recursos suplementarios, por cuanto el convenio de San Francisco no cuenta con rentas propias, y sólo dispone de las pequeñas economías provenientes de los emplombos eclesiásticos ó de su personal trabajo.

Circunstancias son estas que agravan las dificultades de poder hacer frente a los grandes gastos que la obra demanda, y manifiestan el embarazo de la situación por parte del convenio de San Francisco, al cual por otro lado no puede exigírsele el deber de embellecer la ciudad. Pero pasemos ahora a contestar al Cronista y al señor Queirolo.

La falta de simetría se nota en lo incompleto del aspecto horizontal de la fachada, por cuanto la parte de la capilla de la Tercera Orden no tiene su correlativa en el lado opuesto. Sin embargo, creemos que no debe ésta considerarse como un defecto del plano, puesto que con copiar simplemente la parte omitida, queda todo subsanado. El defecto en tal caso estará en lo incompleto de la ejecución, no en la deficiencia del estudio artístico.

Lo que parece grave es la proximidad de las torres, y que más ó menos explícitamente reconoce el señor Queirolo, y lamenta el Cronista. Fracamente, no somos de esta opinión, y vamos a contestar á entrambos.

Los sencillos son seguro criterio de verdad, cuando cada uno de ellos se aplica a su objeto propio ó inducen a error, si se cambian estos objetos. Ocurre esto en el caso presente.

La vista juzga de las colores y el tacto juzga de la distancia; pero se ha juzgado de la distancia de las torres por la vista, la cual ha confundido en un solo grupo los andamios y la armazón de revestir, como cuando se mira de lejos aproximados, se ha creído ver una deformación en la situación de las torres; como el que mira un polo surcado por el agua lo ve torcido, aunque realmente es recto.

La vista juzga de las colores y el tacto juzga de la distancia; pero se ha juzgado de la distancia de las torres por la vista, la cual ha confundido en un solo grupo los andamios y la armazón de revestir, como cuando se mira de lejos aproximados, se ha creído ver una deformación en la situación de las torres; como el que mira un polo surcado por el agua lo ve torcido, aunque realmente es recto.

La vista juzga de las colores y el tacto juzga de la distancia; pero se ha juzgado de la distancia de las torres por la vista, la cual ha confundido en un solo grupo los andamios y la armazón de revestir, como cuando se mira de lejos aproximados, se ha creído ver una deformación en la situación de las torres; como el que mira un polo surcado por el agua lo ve torcido, aunque realmente es recto.

La vista juzga de las colores y el tacto juzga de la distancia; pero se ha juzgado de la distancia de las torres por la vista, la cual ha confundido en un solo grupo los andamios y la armazón de revestir, como cuando se mira de lejos aproximados, se ha creído ver una deformación en la situación de las torres; como el que mira un polo surcado por el agua lo ve torcido, aunque realmente es recto.

La vista juzga de las colores y el tacto juzga de la distancia; pero se ha juzgado de la distancia de las torres por la vista, la cual ha confundido en un solo grupo los andamios y la armazón de revestir, como cuando se mira de lejos aproximados, se ha creído ver una deformación en la situación de las torres; como el que mira un polo surcado por el agua lo ve torcido, aunque realmente es recto.

La vista juzga de las colores y el tacto juzga de la distancia; pero se ha juzgado de la distancia de las torres por la vista, la cual ha confundido en un solo grupo los andamios y la armazón de revestir, como cuando se mira de lejos aproximados, se ha creído ver una deformación en la situación de las torres; como el que mira un polo surcado por el agua lo ve torcido, aunque realmente es recto.

La vista juzga de las colores y el tacto juzga de la distancia; pero se ha juzgado de la distancia de las torres por la vista, la cual ha confundido en un solo grupo los andamios y la armazón de revestir, como cuando se mira de lejos aproximados, se ha creído ver una deformación en la situación de las torres; como el que mira un polo surcado por el agua lo ve torcido, aunque realmente es recto.

La vista juzga de las colores y el tacto juzga de la distancia; pero se ha juzgado de la distancia de las torres por la vista, la cual ha confundido en un solo grupo los andamios y la armazón de revestir, como cuando se mira de lejos aproximados, se ha creído ver una deformación en la situación de las torres; como el que mira un polo surcado por el agua lo ve torcido, aunque realmente es recto.

La vista juzga de las colores y el tacto juzga de la distancia; pero se ha juzgado de la distancia de las torres por la vista, la cual ha confundido en un solo grupo los andamios y la armazón de revestir, como cuando se mira de lejos aproximados, se ha creído ver una deformación en la situación de las torres; como el que mira un polo surcado por el agua lo ve torcido, aunque realmente es recto.

La vista juzga de las colores y el tacto juzga de la distancia; pero se ha juzgado de la distancia de las torres por la vista, la cual ha confundido en un solo grupo los andamios y la armazón de revestir, como cuando se mira de lejos aproximados, se ha creído ver una deformación en la situación de las torres; como el que mira un polo surcado por el agua lo ve torcido, aunque realmente es recto.

La vista juzga de las colores y el tacto juzga de la distancia; pero se ha juzgado de la distancia de las torres por la vista, la cual ha confundido en un solo grupo los andamios y la armazón de revestir, como cuando se mira de lejos aproximados, se ha creído ver una deformación en la situación de las torres; como el que mira un polo surcado por el agua lo ve torcido, aunque realmente es recto.

La vista juzga de las colores y el tacto juzga de la distancia; pero se ha juzgado de la distancia de las torres por la vista, la cual ha confundido en un solo grupo los andamios y la armazón de revestir, como cuando se mira de lejos aproximados, se ha creído ver una deformación en la situación de las torres; como el que mira un polo surcado por el agua lo ve torcido, aunque realmente es recto.

NUEVO ALMACEN DE
Papel Tapiz
Inglés, Francés, Alemán y Norte-Americano
PINTURAS, MARBLES, BROCHAS Y PINCELES
— de toda clase —
MAUSOLEOS Y MARMOLES
MOLDURAS DORADAS
OLEOGRAFÍAS &

COMISIONES EJECUTADAS CON ESmero Y PUNTUALIDAD.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
CASA EN GENOVA.
FEDERICO QUEIROLO Y Cia.
CALLE DE LUQUE N° 6.

CENTRO de Novedades.
Almacén de T.E. y Sederías.
SAN LEE & CIA.
Calle del Comercio, números 141 143 y 145, frente a la Intendencia de Policía.

Manuel de Calisto ABOGADO.
Ofrece sus servicios profesionales. El estudio lo tiene provisoriamente en "Las Peñas", casa de doña Mercedes Caldera. Despacho diario de 7 a 11 a. m., y de 4 a 5 p. m.
Guayaquil, Noviembre 30 de 1889.

Benigno S. Calderón
Vende una casa de su propiedad situada en la intersección de las calles de Boyaca y Colón. Es de tres pisos, toda de maderas, con agua y desagüe. Produce constantemente el interés de algo más del 12 % anual por el módico precio de \$15,000. El que quiera comprarla puede dirigirse a su propietario.
Guayaquil, noviembre 30 de 1889.

Sociedad de Beneficencia de Señoras de Guayaquil.
El 31 del presente terminará el plazo para el pago de los números que hicieron favorecidos en la 11.ª Lotería de la sociedad, verificada el 30 de Junio del presente año, entre los números no pagados se encuentra el que salió favorecido con la primera suerte de S. 600 y con el número 87378. Transcurrido el plazo sino se ha presentado el favorecido, se dará al público como premio extraordinario en la próxima Lotería que se verificará en Enero de 1890.

Los números que no han sido presentados por señoras, aproximaciones y asistencias son los siguientes:
Nos 37378 con la primera suerte de S. 600.
39889—82914—39150—39151—39152—31283 — por asimilación 30174 — 33378—81178—81678—81178—83878—33378—33478—89778—84578—85078—85078—34678—35878—88978—36178—86278—86678—36678—86678—87078—87138—87678—87778—87878—89178—39778.

Las personas que tuvieren números de los expresados se activará presentando en la Admisión recibida para su pago hasta la fecha arriba indicada, pasada la cual quedarán sin ningún valor.
R. SECRETARIO.
Guayaquil, Diciembre 4 de 1889.

Alcohol
Por mayor y menor vendido constantemente
JAIME PUY Y VERDAGUER.
6-m. Guayaquil, Junio 24 de 1889.

Interesante.
De orden de S. R. el señor Presidente de la R. P., el señor Gobernador de la Provincia convoca licitadora para la construcción de la obra del Ferrocarril de Esmeraldas a las Palmas—Las personas que interesen tomar a su cargo dicha empresa, pueden tomar conocimiento de las instrucciones que este respecto se han publicado en el "Diario Oficial" N° 135, y hacer las propuestas que a bien tuvieren, ante la Comisaría en el término de quince días contados desde esta fecha.
Guayaquil, Noviembre 20 de 1889.
El Secretario de la Gobernación, R. EGAS, 10 v.

Aguafrás Aceite de Linaza Fierro redondo de media pulgada
Venden por
Martin Reimberg & C
6 v. Guayaquil, Diciembre 6 de 1889.

